

**LAS PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA DE FUENTES  
PARA LA HISTORIA DEL ARTE I.**

UNA COLABORACIÓN ENTRE EL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SEVILLA Y  
EL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE DE LA UNIVERSIDAD HISPALENSE.

Antonio J. Albardonedo Freire

*Departamento de Historia del Arte. Universidad de Sevilla*

Pilar Toro Sánchez-Blanco

*Asesora Técnica de Conservación e Investigación.  
Archivo Histórico Provincial*

La formación del futuro personal investigador en la Universidad es una demanda social que siempre ha existido y que cada día toma mayor cuerpo en el ámbito de las aulas y en la sociedad, requiriendo unas destrezas teórico-prácticas de difícil progresión sin los elementos conceptuales y materiales que lo hagan posible. En la programación de la licenciatura de Historia del Arte, del nuevo plan de estudios de 1994, la asignatura *Fuentes de la Historia del Arte I*, estrechamente relacionada con la progresión en el avance de los conocimientos de esta disciplina, contempla la formación práctica de los alumnos, baremada en tres de los seis créditos totales –1,5 créditos de prácticas, 1,5 créditos de campo-. Por ello, convencidos de que una de las mejores maneras de alcanzar aquel objetivo era, en gran medida, posibilitar el acceso a la documentación conservada en archivos, nos pusimos en contacto con la dirección del Archivo Histórico Provincial de Sevilla y le propusimos organizar una actividad formativa para los alumnos en dicho centro con documentación original de la sección de Protocolos Notariales del siglo XVII, siendo la iniciativa muy bien acogida por la Directora doña María Isabel Simó.

De acuerdo con el interés demostrado por los alumnos de la asignatura, la oportunidad para alcanzar los objetivos formativo-didácticos y las facilidades dadas por la dirección del Archivo, comenzamos a planificar por una parte la manera en que la institución podía dar cabida al importante número de alumnos que deberían pasar por la sala de lectura a lo largo del primer cuatrimestre del curso 97/98, y por otra la formación previa necesaria que debíamos transmitirles.

Los objetivos que se perseguían en esta actividad formativa fueron:

- El contacto directo con la documentación – por medio del vaciado de algún legajo-, y con los círculos de trabajo de los investigadores.
- La aproximación a las tipologías diplomáticas contenidas en los protocolos notariales más interesantes para la Historia del Arte.

- La valoración crítica de cada documento notarial, con información sobre artistas u obras, como fuente para la Historia del Arte.

La estrecha colaboración con el Archivo Histórico Provincial permitió acordar la estrategia y metodología a seguir en la organización de los alumnos que asistirían cada jornada a la sala de lectura y en la selección de las fuentes de acuerdo con las siguientes características: elección de la escribanía pública y de los años según el estado de conservación, toda vez que la encuadernación de los legajos permitiera una progresión ordenada y que la grafía no presentara excesivas dificultades.

### **Consideraciones sobre la metodología de la actividad**

En esta actividad hemos tomado como punto de partida que las destrezas necesarias son un conjunto coherente que se debe concretar en áreas de conocimiento y procedimientos; hemos defendido la manera grupal y autónoma de asumir las prácticas en el archivo, tras la formación teórica, como la más conveniente para superar los obstáculos. De estos planteamientos se deriva una metodología didáctica que debe tener en cuenta la necesidad de utilizar las variadas estrategias que estén en consonancia con los objetivos. Resumimos las características que consideramos más relevantes:

- **Formación previa.** Estimamos necesario dar una formación oportuna para que pudieran desenvolverse ante la documentación; fue impartida en una serie de clases prácticas en el aula de la Facultad sobre:
  - El Archivo Histórico Provincial de Sevilla: origen de la institución, organización de las secciones y su contenido documental, la conservación preventiva de los fondos y la difusión de los mismos.
  - La labor investigadora en los archivos y normas de la sala de lectura.
  - Los protocolos notariales: introducción a las tipologías diplomáticas más usuales y sus tipos de redacción; las materias de interés para la Historia del Arte; las estrategias para realizar lecturas rápidas discerniendo lo sustancial del documento frente a las cláusulas y formularios habituales; la elaboración de una ficha catalográfica (extracto de la información, signatura de localización del documento, índices alfabéticos de materia y onomástico: antroponímico y topográfico) y finalmente vincular el contenido de documentos interesantes, con algún hipotético artículo, capítulo o ensayo inédito.

Pese a estas explicaciones las dificultades encontradas por los primeros alumnos en cuanto a la paleografía, nos llevó a facilitarles en fotocopias, una selección de documentos para que se familiarizaran con la grafía y los tipos documentales más representativos, la denominación de múltiples oficios vinculados con la producción artística y la terminología usual en los documentos. Así mismo se presentó un modelo de ficha catalográfica de los documentos leídos, y se recomendó refrescar los conocimientos paleográficos adquiridos en la asignatura correspondiente cursada.

A petición de los alumnos se realizó una visita al Archivo Histórico Provincial, en la que pudieron ver las instalaciones de los depósitos, salas de conservación y de lectura, interesando principalmente los métodos de clasificación, conservación y la amplia diversidad de la documentación en él contenida así como la contemplación y el uso de los documentos conservados en la Institución.

• **La actividad en el Archivo Histórico Provincial.** La organización de la actividad significó amoldar los 160 alumnos de la asignatura en los tres meses y medio de actividad del cuatrimestre y en los cuatro puestos de lectura asignados por el Archivo para esta actividad, debido a la escasa capacidad de la sala de lectura y a no disponer de un aula destinada a actividades de este tipo.

La distribución de los alumnos se realizó para el trabajo en equipo. El agrupamiento favoreció el que se sintieran respaldados ante una actividad ciertamente novedosa y la colaboración en la transcripción y en las dificultades paleográficas. A cada grupo de cinco alumnos se les encomendó la consulta de cien folios, disponiendo para ello de dos puestos de lectura en la sala durante cinco días; coincidiendo en el archivo los cuatro representantes de dos grupos.

Finalizada la fase de formación teórica y realizada la visita al archivo, comenzaron el trabajo de los diversos grupos que, de modo organizado, acudieron los días señalados para ello con las lógicas expectativas por la singular y novedosa tarea que iniciaban. Las dificultades paleográficas eran atendidas por el facultativo responsable de este área, quien además debía aclarar preguntas que surgían sobre los documentos cada día, en cada investigador, y por lo tanto dudas que había que desvelar repetidas veces, de muy diversa naturaleza en torno a las tipologías documentales, el mayor o menor interés del contenido de algún escrito, el significado de numerosas expresiones, giros, modismos y abreviaturas hasta entonces no conocidas.

Los alumnos, como tendremos oportunidad de contrastar más adelante, demostraron un gran interés y responsabilidad en la formación que estaban recibiendo; para la mayoría el – 87%– fue la primera oportu-

tunidad de enfrentarse con la documentación original de un archivo, desarrollar destrezas intelectuales y de discernimiento sobre lo que iban leyendo; esta aproximación a la investigación histórica documental abrió vocaciones de investigadores que pronto comenzarán a realizar sus indagaciones con independencia y provecho.

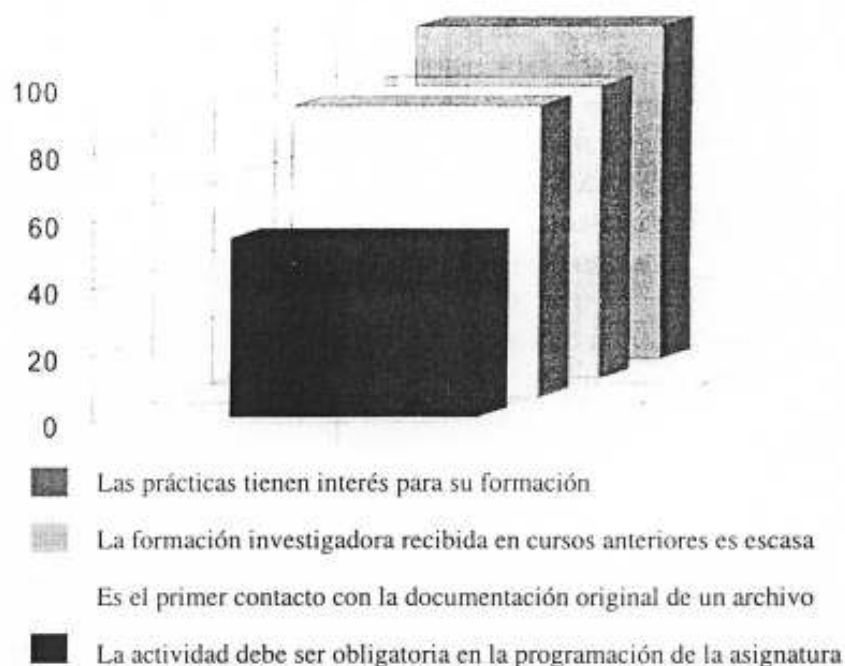
Las dificultades de la actividad eran mayores si cabe a la hora de realizar las fichas catalográficas, con frecuencia el profesor tuvo que insistir, en el aula y en las tutorías, en la necesidad de someterse a un método de recogida de datos distinguiendo los intervinientes en la comparecencia, el dispositivo en el que se redacta el negocio jurídico y las estipulaciones que se realizan en los contratos, testamentos y capitulaciones. Fue necesario enseñar a valorar el rigor en la redacción de los extractos, en la referencia de la localización de los documentos, y orientar sobre la utilidad de la información documental encontrada en la redacción de un posible trabajo. No menores fueron las aclaraciones requeridas sobre las averiguaciones necesarias para comprobar que las informaciones obtenidas en los protocolos notariales no estaban ya publicadas en monografías u obras de referencia sobre fuentes de la Historia del Arte. Quizá esta actividad interesó en menor medida a los alumnos menos concienzudos y menos vocacionales en cuanto a la investigación documental; si bien, por otro lado, el esfuerzo requerido y el desconocimiento en torno a estas cuestiones creó la opinión en los alumnos de que en esta materia de procesamiento de la información extraída del archivo es donde deben recibir más formación en la asignatura *Fuentes para la Historia del Arte II*, de quinto curso, y con ello completar los objetivos marcados para la actividad práctica de la asignatura de cuarto curso.

Una vez finalizada la actividad, estimamos oportuno sondear la opinión de los alumnos, por medio de una encuesta, y contrastar nuestras apreciaciones para evaluar la labor docente y la formación impartida, con la de ellos, permitiéndonos de esta forma programar la actividad para el próximo curso.

### **Valoración de la actividad por parte de los alumnos**

La encuesta realizada fue contestada de modo anónimo por noventa y dos alumnos debido a la variabilidad de la asistencia a las clases. Se pueden resumir las opiniones vertidas en cuanto al interés de la actividad en una aceptación unánime y en un importante aprecio de que debe formar parte de la formación con carácter obligatorio<sup>1</sup>. Expresaron que las dificultades que presenta la realización de estas prácticas son aceptables si bien demandan una mayor formación paleográfica y teórica que no está dentro de los contenidos de la asignatura que promovió las prácticas en el archivo<sup>2</sup>.

## Interés de la actividad



La metodología seguida en cuanto a ser una actividad de grupo, el tiempo disponible para la actividad, la formación previa aportada y la dirección, está respaldada por la opinión muy positiva de los alumnos<sup>3</sup>.

Las respuestas dadas sobre la institución del Archivo Histórico Provincial tras las prácticas realizadas como usuarios de la sala de lectores, es en gran medida y pese a su carácter de principiantes muy positiva. De la misma manera se manifiestan conformes con el trato recibido por el personal distinguiendo entre los Jefes de Sala y los ordenanzas<sup>4</sup>.

Por último, ante las preguntas acerca de las prácticas desarrolladas en el Archivo Histórico Provincial han manifestado que se han cumplido los objetivos propuestos para la actividad<sup>5</sup>, a la vez que manifiestan haber descubierto que las mayores dificultades radican en el progreso hacia la elaboración de una hipótesis y conclusiones de naturaleza científica a partir de la información documental, demandando, por esta razón una formación teórica superior, así como la vinculación de ciertos aspectos de ésta y de la actividad investigadora con otras asignaturas de la licenciatura, de modo que la relación con la documentación de los archivos sea más abundante y generalizada.

Del estudio de la encuesta se deduce el reconocimiento por parte de los alumnos de haber alcanzado los objetivos propuestos pero a la vez su incapacidad, en la situación actual, de realizar con rigor y de forma autónoma cualquier tipo de investigación histórica.

## Opinión de los alumnos sobre los objetivos

Pese a la buena acogida de la actividad, ante la pregunta de si la obtención de datos artísticos por medio de la lectura de los documentos originales les resultaba satisfactoria surgieron, como queda dicho, opiniones que demandan una mayor formación, vinculando con ésta, el trabajo posterior de análisis y crítica de las fuentes que permita madurar conclusiones personales y redactar hipótesis, lo que sólo se adquiere con la madurez intelectual y la experiencia acumulada. Por otra parte, algunos de ellos sin haber entendido los objetivos mismos de las prácticas, manifestaron otras alternativas que se identifican más con las prácticas de la asignatura de Paleografía que con la formación práctica propia de la asignatura que ha promovido la actividad.

Ante los retos que supone enfrentarse a una actividad ciertamente imprevisible por sus resultados, las opiniones del alumnado han sido muy variadas y no han faltado quien ha preferido renunciar a su protagonismo y actividad autónoma, proponiendo ser dirigidos por el profesor constantemente en las lecturas de los protocolos notariales.

Por último, ante las dificultades encontradas para llegar a conclusiones válidas desde los acontecimientos referidos en la documentación, han solicitado una mayor instrucción que les permita ser autores de los estudios que puedan derivarse de los hallazgos documentales.

## CONCLUSIÓN

Por ello, los responsables que hemos dirigido esta actividad, hemos valorado positivamente los resultados de la misma, teniendo en cuenta que la novedad de esta experiencia presentaba ciertas dificultades:

- el elevado número de alumnos matriculados en la asignatura y la reducida capacidad de la sala de lectura, impedía una mayor disponibilidad de los documentos, por cada uno de ellos.
- la formación paleográfica es opcional en la licenciatura
- la inseguridad y resistencia ante lo desconocido y ante tareas que requieran protagonismo e independencia.
- la falta de un marco normativo, Universidad- Archivo Histórico Provincial, que permita superar estos inconvenientes.

Finalmente, consideramos que el progreso de los alumnos ha sido importante especialmente en el despertar de sus necesidades formativas y en el procesamiento de la información obtenida en el archivo, pese a que por haberles creado nuevas expectativas, reconocen unas mayores necesidades de formación y nos demandan plantear objetivos más ambiciosos en los planes de estudio.

*Notas*

- (1) La actividad tiene interés para su formación 99%; y debe ser obligatoria su realización 54%
- (2) Las dificultades que presenta la actividad en el archivo son aceptables 59%. La formación investigadora recibida otros cursos es escasa 87%.
- (3) El número de alumnos por grupo es conveniente 92%; el tiempo disponible es suficiente 57%; la formación técnica es suficiente 43%; la visita previa al archivo es interesante 77%; la información sobre la sala de lectura fue suficiente 66%; el material aportado (fotocopias de tipos de documentos, relación de actividades artísticas) ha sido de ayuda 62%.
- (4) La atención prestada por el A.H.P. a los usuarios de la sala de lectores es muy positiva 52%, la atención prestada por los Jefes de Sala merece la opinión de adecuada en un 63% y la atención de los ordenanzas tiene la misma consideración en un 62% de los casos.
- (5) Se han cumplido los objetivos de la actividad práctica de la asignatura 75%.